ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA PATRICIA PERILLA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.644.774	CONTRATO No.	944-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	La población total asignada para la ejecución del presente informe es de 105 personas (67 culminados, 30 activos, 6 EIPB y 2 inactivos. De las 30 PPR activas les realicé atención telefónica y/o virtual de acuerdo al MEM 20-004535 debido a la emergencia de salud pública por el COVID-19 al 100% de la población. Dentro de las estrategias utilizadas para promover la participación de las PPR asignadas, estuvieron las llamadas individuales, los mensajes de WhatsApp con información importante la importancia de continuar con las medidas de auto protección, actualización de datos en las diferentes EPS para iniciar con el proceso de vacunación, socialización de los decretos, entre otros temas. Con 24 PPR se trabajó en el avance de la caracterización de los planes de trabajo, principalmente aplicando la encuesta de habitabilidad. Dentro de la población objeto de atención cuento con 3 personas en proceso de reintegración objeto del beneficio de formación académica (0900-17 0277,17 y 0833-17), la PPR (0332-17) se encuentra en proceso de firma del acta de culminación del beneficio, las demás PPR se encuentras sin vinculación a instituciones educativas y están en proceso de definir si se cerrará el beneficio con el ciclo que tienen como máximo nivel. En cuanto a la población objeto de FPT cuento con 8 PPR (1174-13, 0343-14, 0332-17, 0253-14, 0900-17, 0277-17, 0833-17 y 0823-15); de las cuales 1 (0277-17) se encuentra vinculado a ofertas de formación por medio del SENA; 2 (1174-13, 0253-14) quedaron seleccionados en el curso de auxiliar de limpieza, alimentación y servicio al cliente en convenio SODEXO-SENA; 1 (0943-13) cumplió con el tiempo máximo del beneficio y se realizó acta de terminación y los otros 5 se han enviado a procesos de selección pero no han quedado vinculados por lo que se encuentran esperando otras ofertas.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	*Apliqué 18 instrumentos encuestas de habitabilidad a las personas en proceso de reintegración asignadas en proceso de caracterización del PDT (2542-09, 1174-13, 0572-13, 0959-08, 0332-17, 0253-14, 0943-13, 2537-08, 0277-17, 2606-07, 0694-11, 29-00466, 0562-08, 1846-08, 0598-13, 0811-11, 0823-15, 0286-12. *Apliqué 5 encuestas de empleabilidad (0557-15, 1672-06, 1219-04, 1197-04, 0203-17). *Apliqué 1 ISUN al BIE-PDN-30826.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo de ejecución del presente informe cuento con los siguientes estados de PDT: *3 EN EJECUCION. *24 EN ELABORACION. * 3 EVALUADO POR FINALIZACION DE LA RUTA DE REINTEGRACION. * 1 EVAUADO POR FINALIZACION DEL CICLO DE PDT. Con las 3 PPR que cuentan con el PDT en ejecución, trabajé 4 acuerdos; PER:1, PRO: 1, HAB: 1, SAL: 1. Con 24 PPR realicé avance en el proceso de caracterización, registrando 24 código DC-PDT. *Evalué 3 PDT por traslado de GT.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	*Durante el periodo de ejecución del presente informe realicé seguimiento a 4 acuerdos trabajados; PER:1, PRO: 1, HAB: 1, SAL: 1.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA PATRICIA PERILLA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.644.774	CONTRATO No.	944-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del context territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	*Se realizó seguimiento al proceso de formación para el trabajo de las PPR (60-07709, 0267-18, 0063-17, 0652-16) por medio del Centro de Electricidad y Automatización industrial CEAI-SENA, donde se recolectaron 4 planillas de asistencia y se pasaron a digitación.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atenció asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	*Realicé notificación a los 14 proveedores sobre los desembolsos BIE de PPR asignadas y coordiné las entregas de bienes e insumos. *El día 11 de marzo participé del comité de planes de negocio. *Asesore a un culminado en la idea de negocio de forma presencial para que grabara el video para el comité de planes de negocio. (0456-10) *Postulé una PPR a BIE en la modalidad de planes de negocio. (0456-10) *Realicé revisión de 4 videos y los evalué por medio del formato resultados comité BIE. (2239-07, 0672-14, 0697-16, 0306-17) *Realicé 2 contratos de compraventa correspondientes a 1 carpeta BIE, los cuales fueron enviados a los proveedores para firma. *Cargue en SIR 1 ficha de planes de negocio de BIE de la PPR (0456-10). *Arme 1 carpeta BIE con la documentación requerida para solicitar el beneficio ante nivel central.(0456-10). *Realicé 4 entregas de BIE correspondiente a las PPR 2542-09, 0572-13, 0594-11, 0534-12 y 0823-15).
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	*Se realizó revisión de la base enviada por la asesora de ruta Mara Teresa Ortiz con 8 PPR proyectadas para el segundo trimestre del año, encontrando que 4 no cuentan con servicio social certificado, 1 tiene dificultades jurídicas por lo que se continua el proceso de revisión con 3 PPR, siendo estas objeto de culminación para el segundo trimestre del año 2021, esta base ajustada de acuerdo a las realidades de cada PPR se le envió a la asesora de ruta y al enlace de coordinación, con el fin de poder aportar a la meta general del grupo territorial Valle del Cauca. *Se realizó el proceso de notificación a las 3 PPR culminadas durante el primer trimestre del año 2021, de acuerdo a las alternativas de cada uno de ellos y se le envió al asesor jurídico para realizar el acto ejecutorial. (2479-08, 1026-14 y 0594-11)
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locale relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	*Se realizó revisión de las PPR asignadas sin servicio social, encontrando que 12 PPR se encuentran priorizadas para realizar las 80 horas de servicio social, debido a que se encuentran en la base de terminaciones, 8 PPR cuentan con horas parciales en otras acciones, por lo que se trabajó con cada una de ellas en la importancia de terminar el servicio social, logrando que 2 se articularan a la acción de la Fundación Sarep y se encuentran asistiendo y 2 se comprometieron con fecha de inicio asistir. (2537-08, 0943-13, 0694-11 y 2606-07)
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	*El día 1 de marzo, participé de la videoconferencia sobre el cierre del proceso por la modalidad de terminación por terminación de beneficios. *El día 8 de marzo participé de la reunión lineamientos para cumplimiento de los tiempos en los métodos de operación del proceso de Terminación de la ruta. *El día 15 de marzo participé de la reunión equipo Reintegración Cali, trabajando los siguientes temas: sseguimiento a metas: culminación-BIE-Vinculación FA y FPT, Estrategia de fidelización y atención a la población, Gestiones con actores externos, Programación actividades abril y mayo y varios. *El día 18 de marzo participé de la charla DAFP- Conflicto de intereses, dictada por ARN nivel central. *El día 19 de marzo participé de la capacitación “Prevención del Riesgo Psicosocial: Acoso Laboral”, dictada por ARN nivel central. *El día 23 de marzo participé de la charla referente al tema de Código de Integridad que desarrollará el Departamento Administrativo de la Función Pública.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Para la ejecución del presente informe cuento con la siguiente caracterización de la población asignada: *11 mujeres en proceso de reintegración. *21 hombres en proceso de reintegración. * 15 personas que se reconocen como afro. *9 PPR son jóvenes desvinculados. Esta información la utilice para adelantar el proceso de caracterización con la población asignada.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*Realicé el Informe de honorarios correspondiente al periodo del 1 al 31 de marzo de 2021. *Realicé envío por correo electrónico de las planillas de asistencia psicosocial del mes de marzo a la asistente de atención, con las actividades realizadas vía telefónica para solicitar apoyo con la digitación. *Realicé respuesta de la matriz de socialización de decretos COVID-19 a la asesora de ruta Maria Teresa Ortiz. *Realicé el cronograma de actividades correspondiente al mes de marzo. *Realicé matriz de caracterización inclusión laboral 2021 y se la envié a la asesora de corresponsabilidad Sandra Rodriguez.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA PATRICIA PERILLA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.644.774	CONTRATO No.	944-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	*Programé por medio de planillas psicosociales 70 actividades psicosociales durante el mes de marzo (correspondientes al código que debían tener cada una de las PPR asignadas de acuerdo a los tiempos de los planes de trabajo), junto a las actividades con códigos ATEV_0754 y códigos SOCDECOVID19 correspondiente a los decretos relacionadas con la emergencia por COVID-19. *Remití las planillas psicosociales a la técnica de digitación Alejandra Gomez para solicitar apoyo a la digitación en el sistema de información para la reintegración SIR de las 70 asistencias psicosociales correspondientes a las atenciones realizadas vía telefónica con las PPR.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con lo procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	*Se realizaron 15 planillas correspondientes al beneficio de acompañamiento psicosocial del mes de marzo, donde se registraron las actividades programadas de forma telefónica. *Se entregó el archivo digital correspondiente al mes de febrero de 2021. *Se entregaron 4 carpetas BIE correspondiente a 110 folios al área de archivo.
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	*Realicé el reporte de la auto evaluación de los síntomas COVID-19 en la página de la ARL POSITIVA. *Recibí el KIT de bioseguridad de forma presencial.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad y 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

ANGELA PATRICIA PERILLA SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

Fecha VoBo: 31/03/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"